

CIA. DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

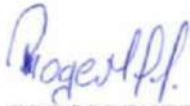
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIJEANSAFI S.A.

Desde la Ciudad de Quito, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 10:00 horas, presididos por el Sr. Roger Morales Presidente, en forma virtual se constituyen en Junta General extraordinaria, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A., la Sra. Lorena Figueroa, actúa como Secretario, con el objeto de tratar la CONVOCATORIA, debida informado, previamente. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que sí existe quórum necesario del Capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A. Se convoca a Junta General EXTRAORDINARIA de accionistas de la compañía de Transporte de carga pesada VIJEANSAFI S.A. a celebrarse el viernes 05 de junio, a las 10:00, en forma virtual, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2019 2.- Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre el ejercicio Económico 2019, y aprobación de los mismos 3.-Resoluciones. Se convoca de manera especial y expresa al señor Franklin Galarza, Comisario Principal de la Compañía. Atentamente Sra. Lorena Figueroa FIGUEROA GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicio Económicos del año 2019 aprobación de los mismos. El sr Morales solicita al señor Contador para que proceda a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019, toma la palabra la el señor Hinojosa, y detalla los ingresos al 31 de diciembre del 2019 dando como resultado un valor de \$489,107.49, tomando en cuenta que existe un gasto operacional de \$441.612.19, explicando que este gasto corresponde a el pago de los señores transportistas

CIA DE CARGA PESADA

que es nuestro giro del negocio, existiendo un gasto administrativo de \$36.506,18, y realizando los pagos del 15% de participaciones e impuesto a la renta, teniendo una utilidad neta de \$2585.20, realizando una comparación con el periodo del 2018, podríamos manifestar que hemos reducido nuestras ventas, y se han incrementaron las compras, este balance es basado a la documentación entregada por gerencia y revisado cada uno de sus sustentos, es todo lo que por mi parte informaría en cuanto a los balances del 2019 acota el sr Contador, toma la palabra la Sra. Gerente y manifiesta que necesitamos trabajar en pos de la compañía para que la misma siga superándose cada año como empresa pocos son lo accionistas que trabajan con la empresa solicito se apoye e nuestra operadora ya que de ella dependemos todos los que poseemos permiso de operación y los que no también realizaron una inversión la misma que debe ser cuidada por todos, Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración el informe de Balances Y Anexos, Informes que son aceptados y aprobados por la junta, por unanimidad. Se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: **2.- Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre el ejercicio Económico 2019, aprobación de los mismos.** Toma la palabra el sr Roger Morales y solicita a la Sra. Lorena Figueroa lea su informe de Gerente General y da Lectura de su informe detallando que el giro del negocio es prestar un servicio de transporte en conjunto con cada uno de los accionistas y que hemos tenido que subcontratar para cumplir los requerimientos, También les hago conocer que estamos presentando balances tarde por la situación del mundo por la emergencia sanitaria ya a la vez por la resolución de la súper de compañías la misma que dispuso una prórroga para la presentación de los mismos mediante resolución, señor Roger Morales pide al Señor Comisario de Lectura de su informe correspondiente al año 2019, toma la palabra el señor comisario y procede a dar lectura del mismo detallando uno a uno los puntos elaborados en su informe, agradeciendo la colaboración de gerencia y del señor contador con el mismo que se pudo realizar el informe respectivo, con un voto de aplauso por la labor del sr Comisario, el sr Roger Morales Pide a la junta la respectiva aprobación de los informes expuestos a la junta los mismos que se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día, Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: **3.- Resoluciones.** Toma la palabra la Señora Lorena Figueroa solicita a los asistentes a esta junta virtual que por favor se acerquen a firmar la aprobación de la junta y si no les es posible se les pasara el detalle de las formas para que lo realicen y la envíen escaneada ya que por la

situación difícil del país y por precautelar la integridad de cada uno de nosotros debemos buscar la manera de legalizar nuestra asamblea ya que la misma está siendo aprobada por cada uno de ustedes, en cuanto a las personas que no se enlazaron debemos entender que no todos están ella misma posibilidad y agradezco s loa que si están atentos a nuestra empresa, pido que cada uno de nosotros nos cuidemos y cuidemos de los nuestros para que cuando acabe esta pandemia volvamos a estar juntos. moción que es aprobada y aceptada por la junta por unanimidad. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las once con treinta y cinco minutos el señor Presidente informa que elaborara el acta respectiva.

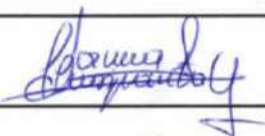
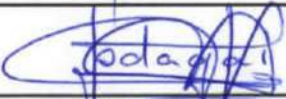
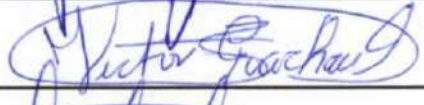
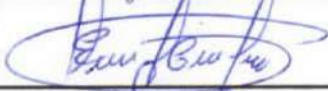


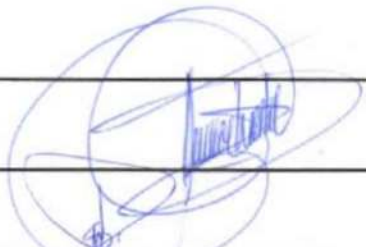
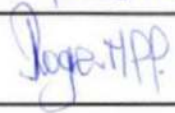
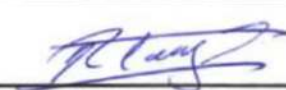
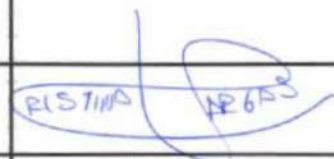
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

CIA. DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

N°	Identificación	Nombre	Capital	Firma
1	1719991976	ACOSTA SUQUILLO DEIDAN PATRICIO	1	
2	1708794597	AMAGUAÑA GUTIERREZ BRAULIO EDUARDO	1	
3	1717294878	AMANTA CHILENO NELSON EUCLIDES	1	
4	1714782461	BAROJA DIAZ JUAN CARLOS	1	
5	1000961381	BETANCOURT BASTIDAS JOSE RENE	1	
6	1719382325	CAIZA SIMBAÑA CARLOS EDUARDO	1	
7	1712966090	CASCO CAISAGUANO CARLOS FABIAN	1	
8	0101715100	CASTRO GUZMAN LUIS EFRAIN	2	
9	1712917606	CHASIPANTA GUAÑA NORMA LILIANA	1	
10	1801645506	CONDO GUEVARA TOBIAS ISAAC	1	
11	1712794633	FIGUEROA FIGUEROA LUISA LORENA	28	
12	1719467068	FREIRE TUPIZA JESSICA MARICELA	1	
13	1713204814	GALARZA FIGUEROA JOHN DANIEL	1	
14	1702496009	GUACHAN TANA VICTOR JULIAN	1	
15	1719861435	GUALLASAMIN CAIZA EDISON IGNACIO	1	
16	0906965280	GUERRA FRANCO JORGE EDINSON	1	
17	1705785010	GUTIERREZ ENDARA ROSA DEL CARMEN	1	
18	1715993216	LUGUAÑA PILLAJO LEONARDO	1	
19	1706281092	LUNA LUIS EDUARDO	1	

20	1715529341	MENA CORTEZ GRACE MARIBEL	1	
21	1708004666	MORALES MALDONADO MILTON ANTONIO	3	
22	1721739256	MORALES VARGAS MARIA JOSE	1	
23	1721132874	MORALES VARGAS ROGER ANTONIO	14	
24	1102321773	PACHAR SOSORANGA JOSE LUCIANO	2	
25	0501866149	PARRA ANCHAGUANO JOSE OLMEDO	1	
26	1709883506	RUA RODRIGUEZ GALO JEFFERSON	2	
27	1708104128	SANTILLAN TROYA MYRIAM SOLEDAD	2	
28	1710578640	SARANGO LOZANO MARIA VICTORIA	1	
29	1711590230	TONGUINO PILLAJA ROQUE MEDARDO	2	
30	1713026209	VARGAS ABRIL GEOVANNY FRANCISCO	1	
31	1712144664	VARGAS CUMBAJIN BETTY CRISTINA	1	
32	1305048611	ZAMBRANO CEVALLOS JAIRO ANTONIO	1	
33	1709896466	ZAPATA RODRIGUEZ HECTOR BOLIVAR	1	